



CARTA DE PATROCINIO

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Antofagasta, a través de su Directora, Carla Redlich Herrera, extiende la presente Carta de Patrocinio al equipo de estudiantes del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama, en la actividad, Torneo Delibera 2016, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Ante la iniciativa presentada "Ley de Lenguas Nativas", este grupo de jóvenes se adhiere a dicha propuesta, en virtud de que este tipo de instancias son una excelente oportunidad para que, estos mismos, puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida reflexión y formación ciudadana.

A través del presente documento se Patrocina a los solicitantes para que utilicen con fines pertinentes y que estén dentro de nuestro rango de acción.

A circular stamp with the text "CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES" around the perimeter and "DIRECTORA REGIÓN DE ANTOFAGASTA" in the center. A blue ink signature is written over the stamp. Below the stamp, the text reads: "CARLA REDLICH HERRERA", "Directora", "Consejo Nacional de la Cultura y las Artes", and "Región de Antofagasta".

CARLA REDLICH HERRERA
Directora
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Antofagasta

Antofagasta, Agosto de 2016.



CARTA DE PATROCINIO

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Antofagasta, a través de su Directora, Carla Redlich Herrera, extiende la presente Carta de Patrocinio al equipo de estudiantes del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama, en la actividad, Torneo Delibera 2016, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Ante la iniciativa presentada "Ley de Trasplante de Órganos", este grupo de jóvenes se adhiere a dicha propuesta, en virtud de que este tipo de instancias son una excelente oportunidad para que los jóvenes puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida reflexión y formación ciudadana.

A través del presente documento se Patrocina a los solicitantes para que utilice con fines pertinentes y que estén dentro de nuestro rango de acción.



CARLA REDLICH HERRERA
Directora
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Antofagasta

Antofagasta, Agosto de 2016.



CARTA DE PATROCINIO

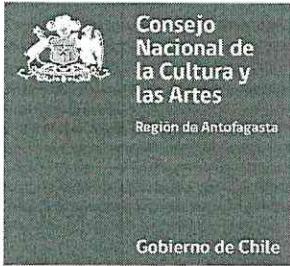
El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Antofagasta, a través de su Directora, Carla Redlich Herrera, extiende la presente Carta de Patrocinio al equipo de estudiantes del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama, en la actividad, Torneo Delibera 2016, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Ante la iniciativa presentada "Ley de Creación del Ministerio de Turismo", este grupo de jóvenes se adhiere a dicha propuesta, en virtud de que este tipo de instancias son una excelente oportunidad para que los jóvenes puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida reflexión y formación ciudadana.

A través del presente documento se Patrocina a los solicitantes para que utilice con fines pertinentes y que estén dentro de nuestro rango de acción.

A circular stamp with a double border. The outer ring contains the text "CONSEJO NACIONAL" at the top and "DE LA CULTURA Y LAS ARTES" at the bottom, separated by two stars. The inner circle contains the text "DIRECTORA" at the top, "REGIÓN DE ANTOFAGASTA" in the middle, and "CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES" at the bottom.
A blue ink handwritten signature that reads "Carla Redlich Herrera".
CARLA REDLICH HERRERA
Directora
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Antofagasta

Antofagasta, Agosto de 2016.



CARTA DE PATROCINIO

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Antofagasta, a través de su Directora, Carla Redlich Herrera, extiende la presente Carta de Patrocinio al equipo de estudiantes del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama, en la actividad, Torneo Delibera 2016, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Ante la iniciativa de "Ley de Igualdad Salarial para Personas con Discapacidad", este grupo de jóvenes se adhieren a dicha propuesta, puesto que, es una materia que compete a gran cantidad de ciudadanos de nuestro país y es una excelente oportunidad para que los jóvenes puedan tener un acercamiento a las problemáticas de su entorno, permitiendo una sólida formación ciudadana.

A través del presente documento se Patrocina al solicitante para que utilice con fines pertinentes y que estén dentro de nuestro rango de acción.



CARLA REDLICH HERRERA
Directora
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Antofagasta

Antofagasta, Agosto de 2016.